

## MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

## PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ

 CÓDIGO: 153
 Página 1 de 1

 VERSIÓN: 1
 FECHA: 22/12/2016

"ME CONOCES".

CIUDAD: ANAPOIMA

FECHA DE DILGENCIAMIENTO:

22/07/2025

REGIONAL: COMISARIA DE FAMILIA I

RIA DE FAMILIA I CENTRO ZONAL: LA MESA

DIRECCIÓN: CALLE 2 No. 3-36

No. FOLIOS ENVIADOS: 03

TELEFONO: 3214491386

CORREO: Comisaria1anapoima@gmail.com

SOLICITUD No: 02

NOMBRE COMPLETO DEL NNA: GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ EDAD Y No. H.S.F.: 13 AÑOS 10 MESES - P.A.R.D. No. 153.51.12.011.2025

NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA INES MARTINEZ RESTREPO.

NOMBRE DEL PADRE: WILLIAM ERNESTO TORRES FLOREZ

NOMBRE DE LA COMISARIA DE FAMILIA I: DORA RODRIGUEZ GUZMAN

FIRMA DE LA COMISARIA DE FAMILIA:

www.anapoima-cundinamarca.gov.co comisaria@anapoima-cundinamarca.gov.co Calle 2 # 3-36 Código Postal 252640 (1) 8993736 Cel 3214491386-3102088504



# MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

## PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ

CÓDIGO: 153 Página 1 de 1

VERSIÓN: 1 FECHA: 22/12/2016

Anapoima, 22 de julio de 2025

#### MEMORANDO

PARA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO ICBF SEDE NACIONAL Av. Cra. 68 No. 64C-75 Bogotá

ASUNTO: Publicación en la página "ME CONOCES" P.A.R.D. No. 153.51.12.011.2025

### Respetados señores:

En mi calidad de Comisaria de Familia I del Municipio de Anapoima Cundinamarca, por medio del presente escrito, de manera respetuosa solicito: se publiquen los datos de la NNA GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ en la página web "ME CONOCES". Sin fotografía.

Agradezco la colaboración prestada.

Cordialmente,

ORA RODRIGUEZ GUZMÁN Comisaria de Familia I

> www.anapoima-cundinamarca.gov.co comisaria@anapoima-cundinamarca.gov.co Calle 2 # 3-36 Código Postal 252640 (1) 8993736 Cel 3214491386-3102088504



## MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ

CÓDIGO: 153 Página 1 de 1

**VERSIÓN: 1** 

FECHA: 22/12/2016

## CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 291 C.G.P. LEY 1564 DE 2012

Anapoima, 21 de julio de 2025

LA COMISARIA DE FAMILIA I DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

#### CITA Y EMPLAZA:

Al señor, WILLIAM ERNESTO TORRES FLOREZ en calidad de progenitor y demás familiares que se crean con derecho a intervenir, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos aperturado el 23 de mayo de 2025, en favor de la adolescente GINNA FERNANDA TORRES MARTINEZ de trece (13) años y diez (10) meses de nacida; para que en el término de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del presente, comparezca en la Comisaria de Familia I de Anapoima-Cundinamarca Ubicada en la Calle 2 No. 3-36 Centro (Alcaldía Municipal), Teléfonos 3214491286 y 8993436 Ext. 138-230, con el fin de NOTIFICARLE AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN.

De no asistir se entenderá surtida la notificación en los términos del Artículo 102 de la Ley 1098/06, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878/18 y Arts. 291 SS. Del Código General del Proceso.

DORA RODRIGUEZ GUZMÁN

Comisaria de Familia

Fijado el: 29 de julio de 2025

Desfijar el: 5 de agosto de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil